

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INFORME N° 010-2024- DREP.UGEL-D.I.E.P. N°-70380.SA.

A LA : DIRECTOR(A) DE LA UGEL EL COLLAO - ILAVE.
Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO.

DEL : DIRECTOR DE LA I.E.P. N° 70380 DE SARAPI ARROYO.
PROF. CESAR ELISEO HUANACUNI CHURACUTIPA.

ASUNTO : REMITE INFORME SOBRE EL II DÍA DE LOGRO-2024.

FECHA : Sarapi Arroyo, 27 de Diciembre del año 2024.

Con el debido respeto recurro a Ud. Señora Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, para INFORMAR: en lo concerniente A LA CELEBRACION DEL BALANCE DEL AÑO ESCOLAR- EJECUCION DEL II DIA DEL LOGRO en la Institución Educativa Primaria N° 70380 de Sarapi Arroyo - Pilcuyo; informe que la sustento de acuerdo a los siguientes fundamentos facticos y derecho que paso a exponer:

I.- FUNDAMENTACION FACTICA.-

PRIMERO.-Acorde al plan de Trabajo de la IEP. N° 70380 de Sarapi Arroyo– Pilcuyo y normas vigentes, Guía Metodológica Demostrando lo que Aprendimos “Día del Logro” “todos Podemos Aprender Nadie se Queda Atrás a inicios del año se ha PLANIFICADO REALIZAR EL DIA DEL LOGRO EN EL MES DE DICIEMBRE, Como Balance del Año escolar; como actividad previa a esta festividad educativa del día del logro, se realizó una evaluación de conocimientos, priorizando las áreas de Comunicación y Matemáticas, la misma que sirvió como diagnostico Para saber que logros adquirieron los estudiantes durante el año académico.

La misma quedó registrada en el libro de actas de la institución educativa en los folios 75 y 76.

SEGUNDO.-SE TRAZÓ LOS SIGUIENTESA OBJETIVOS:

1.-exponer e informar a los padres de familia y a la comunidad educativa, sobre los aprendizajes alcanzados por los estudiantes de IEP. N° 70380 de Sarapi Arroyo – Pilcuyo.

2.-Evidenciar un mejor desempeño pedagógico orientado al incremento de logros de aprendizaje y al fomento de la escuela motivadora.

TERCERO.-La actividad del DIA DEL LOGRO SE REALIZÓ EL DIA MIERCOLES 18-12-2024 EMPEZÓ A LAS 9.30 A.M. Y CULMINÓ A LAS 12.00 DEL MEDIO DIA DEL PRESENTE AÑO y se tuvo la siguiente ruta.

SE ELABORO UN PROGRAMA CON DIFERENTES ACTIVIDADES Y /O NUMEROS Y EN EL TRANCURSO DEL PROGRAMA EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN DIO ALGUNOS CONCEPTOS Y PAUTAS SOBRE LA CELEBRACIÓN DEL DIA DEL LOGRO.

El día del logro.

El día del logro es uno de los momentos claves de la movilización Nacional por la Mejora de Los Aprendizajes en la cual, bajo el lema “todos Podemos Aprender Nadie se Queda Atrás “busca mejorar los aprendizajes de niños, especialmente en comprensión lectora y resolución de problemas. El Día del Logro se realiza en un acto público, y se enmarca en el proyecto de aprendizaje a nivel de aula; se concibe como una estrategia de presentación y celebración sobre los avances y logros de aprendizaje para cada edad y grado escolar.

En el acto público los niños exhiben y demuestran de manera organizada las actividades que han desarrollado y los resultados obtenidos.

¿Porque es importante el dial del logro?

- Permite informar sobre los aprendizajes alcanzados.
- Permite evidenciar el impacto de un mejor desempeño pedagógico.
- Refuerza los compromisos asumidos por los Directores, docentes, padres y madres de familia y estudiantes.

También se revisa el cumplimiento de roles y responsabilidades asumidas. A los padres de familia y a la comunidad en general, por los estudiantes y que está haciendo la escuela para que nadie se quede atrás. A sí mismo, es una oportunidad clave para replantear estrategias que ayuden al logro de los aprendizajes y al fomento de una escuela motivadora y participativa.

CUARTO.-Finalizada la actividad, en calidad de Director se agradeció a los invitados por su presencia a dicha actividad y que esta actividad servirá a los estudiantes para que sigan superándose y aprendiendo mas capacidades y

para los profesores servirá para tomar decisiones y replantear estrategias a fin de celebrar con éxito el segundo Día del logro a realizarse.

II.- FUNDAMENTACION JURIDICA:

- Constitución política del Perú
- Decreto Ley N° 25762, ley orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la ley N° 26510.
- Ley N° 28044, ley general de educación.
- Ley N° 28628, Ley que regula las participaciones de las asociaciones de padres de familia en la I.E. Públicas.
- Ley N° 29944, Ley de la reforma Magisterial.
- RM N° 587 – 2023 – MINEDU “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024”.

Adjunto al presente evidencias del DIA DEL LOGRO (Registro en libro de actas y fotografías)

POR TANTO

A Ud. Señor Director de la Unidad de Gestión educativa Local El Collao, sírvase admitir el presente informe.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
IEP N° 70380 SARAPI ARROYO
DIRECCIÓN
CESAR ELISEO HUANACUNI CHURACUTIPA
DIRECTOR
IEP. N° 70380 – SARAPI ARROYO.



ACTA DE II DIA DE LOGROS DE APRENDIZAJES - 2024

Acta del segundo día de logro de los aprendizajes, 2024.
En la Institución Educativa Primaria N° 70380 de Parapi, Proyo del Distrito de Pilayo de la Provincia de El Cajas, Ucel El Cajas a horas nueve y media de la mañana del día miércoles 18 de Diciembre del año 2024, Nos reunieron el Director, Personal docente Estudiantes de 1ro, 2do, 3ro, 4to, 5to y 6to grados con la finalidad de llevar a cabo el segundo día de logro.

PRIMERO: El Director de la Institución Educativa Primaria 70380 dio la bienvenida a todos los asistentes, luego procedió a dar las indicaciones sobre el segundo día de logro, y afirmó que se la realizarán en forma ordenada la presentación y exposición de los trabajos en papeles, cartulines y manualidades por parte de los estudiantes.

SEGUNDO: Se comenzó la actividad con los alumnos de 1ro grado luego 2do grado a cargo del Profesor Andrés Infantes Apaza quienes han presentado sus trabajos continuando con la exposición y/o demostración en las áreas de Matemáticas, Comunicación, Ciencia y Tecnología y Personal social consistente en Periódico mural, Papeles, laminas, Material para la comprensión de lectura, etc.

TERCERO: Seguidamente realizaron los estudiantes de IV ciclo a cargo del Profesor César Eliseo Huamán Churacutipa quienes han presentado luego exponieron sus trabajos en las áreas de Comunicación, Matemáticas, Personal social, Ciencia Tecnología y Ambiente, desarrollando sus habilidades y capacidades, y la oralidad.

CUARTO: Luego continuaron los alumnos de 5to y 6to grado - V ciclo a cargo de la profesora Graciela Supaca Valeraño, quienes exponieron cada estudiante sus trabajos del segundo semestre en las áreas de Comunicación, Matemáticas, Personal social, Ciencia y Tecnología y Ambiente desarrollando sus capacidades, habilidades y la oralidad del mismo modo sus destrezas, su creatividad demostrando seguridad en sus presentaciones.
No habiendo más actividades que realizar, se terminó con

Actividad, a horas doce del medio día del mismo día y para su mayor validez firmaron los presentes en señal de conformidad.



CECILIJA HUAMANACUNI CHURACUTIPA
DIRECTOR
I.E.P. N° 70380 - SARAPI ARROYO

Prof. de Data
1° y 2do

Prof. Aula
5° y 6°

ACTA DE CIERRE Y FINALIZACION DEL AÑO ESCOLAR 2024

En el patio central de la institución Educativa Primaria N° 70380 del Centro poblado de Sarapi Arroyo, del Distrito de Filicongo, Provincia de El Collao, Región Puno siendo horas 10 de la mañana del día Viernes 27 de Diciembre del año 2023, estando presente el Director de la institución Educativa Profesor: Cesar Eliso Huamanacuni Churacutipa, el profesor Andres Infantes Spaza, y la profesora Graciela Sepaca Valeriano, la promotora Yolanda Paxi Sepaca, las autoridades del Centro Poblado y los miembros de ASPFA. Los padres y madres de familia y alumnado en general, se reunieron con la finalidad de realizar el cierre y la finalización del AÑO ESCOLAR 2024, con un programa especial preparado por los docentes y alumnado en general y es como sigue:

- 1° Himno Nacional
- 2° Palabras de presentación
- 3° Poesía 2do grado
- 4° poesía 5to grado
- 5° Entrega de Diplomas
- 6° Ceremonia de Apagado de la vela 2023

ANEXOS – EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

